





Boletín de prensa 176/2016

México, D.F., a 23 de septiembre de 2016.

CDHDF, COPRED CDMX y OACNUDH SENSIBILIZAN SOBRE EL DERECHO AL MATRIMONIO CIVIL IGUALITARIO EN 16 DELEGACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- A las 20:30 horas de hoy se realizará la ceremonia de Iluminación del Ángel de la Independencia con los colores del arco iris.
- Ambas jornadas, en el marco de la Campaña conjunta para la sensibilización sobre Matrimonio Igualitario en la Ciudad de México.

Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED CDMX) y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en México, convocantes todas de *la Campaña de sensibilización sobre Matrimonio Civil Igualitario*, distribuyeron volantes con mensajes al respecto en varios puntos de las 16 Delegaciones.

A las 15:00 horas concluyó, sin incidentes que reportar, la jornada en la que personal de los Organismos participantes entregó información en mercados, escuelas, parques y calles de la Ciudad, para que la ciudadanía conozca lo que es y lo que implica el Matrimonio Igualitario, el Derecho a la No Discriminación y los derechos humanos adquiridos.

Antes bien, en todos los puntos la mayoría de las personas fueron receptivas a la información que se les extendía y preguntaban también por otros servicios de la CDHDF, mientras recibían y observaban el reparto de volantes.

En la Delegación Benito Juárez, tres mujeres adultas expresaron estar de acuerdo porque: "No sólo es coito entre dos mujeres o dos hombres que se quieren acompañar y compartir su vida, sin sexo". Dos más prefirieron no hacer comentarios: "Sólo respetamos".

Una madre de tres hijos adolescentes, habitante de la Delegación Cuauhtémoc, dijo estar de acuerdo: "Debo respetar su decisión y preferencias, porque en todo caso, no me gustaría que ellos fueran rechazados".

Frente a la Iglesia en la que Pedro Infante filmó parte de "Los Tres García", en Cuajimalpa, dos mujeres aseguraron que pensaban contraer nupcias próximamente; al igual que en otros puntos de las Delegaciones Coyoacán y Álvaro Obregón, donde hubo apenas contados comentarios despectivos, la mayoría de las personas fueron receptivas a la información sobre Matrimonio Civil Igualitario.

El volante informativo señala, entre otras cosas, que México es un Estado laico y, tal como lo señala la Constitución, ninguna iglesia puede oponerse ni hacer propaganda desde sus creencias en contra del matrimonio civil entre personas del mismo sexo, ya que el disfrute de derechos y libertades en el país no puede estar basado en prejuicios o estigmas sociales.

De igual manera, dicho material señala que el Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación significa gozar de todos los derechos humanos, por lo que el elegir con quién contraer matrimonio civil es un derecho de todas las personas en la Ciudad de México, a partir de los 18 años.

La Comisión en su función de promoción y defensa de los derechos humanos que tienen todas las personas que viven y transitan por la Ciudad de México, independientemente de su orientación, preferencia o identidad sexual, abona al debate en torno al matrimonio igualitario con información para evitar ideas confusas, como lo hizo en esta ocasión a través de sus 10 unidades de *Ombudsmóvil*.

En el marco de la *Campaña de sensibilización sobre Matrimonio Civil Igualitario*, hoy a las 20:30 horas, representantes de las tres instituciones participantes encabezarán la ceremonia de *Iluminación del Ángel de la Independencia con los Colores de la Bandera LGBTTTI*.

www.cdhdf.org.mx